PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
6	DE	11		01/07/2025	31/07/2025		31	07	2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**Lina Julieth Bernal Niampira**	**No. Identificación C.C o C.E**	**1022328066**	**Contrato No.**
		NIT	**1022328066**	GGC-0794-2025
Objeto del Contrato	Apoyar al Grupo de Supervisión en la gestión técnica de los contratos financiados con los fondos de infraestructura del sector eléctrico.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Brindar apoyo técnico al Grupo de Supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, de las actividades relacionadas con los programas, proyectos, contratos y/o convenios relacionados financiados con fondos FAER, PRONE y FAZNI y otros fondos de financiamiento.	Se realiza el apoyo técnico para los contratos FAZNI-GGC-762-L05-19 FAZNI-GGC-765-L07-19 FAZNI-GGC-766-L10-19 FAZNI-GGC-769-L01-19 FAZNI-GGC-798-L15-19 FAZNI-GGC-808-L04-19 FAZNI-GGC-814-L08-19 FAZNI-GGC-816-L09-19 FAZNI-GGC-650-L04-20 FAZNI-GGC-642-L02-20 FAZNI-GGC-652-L06-20 FAZNI-GGC-662-L06-20 FAZNI-GGC-656-L07-20 FAZNI-GGC-697-21 FAZNI-GGC-721-L06-19 FAER-GGC-717-19 FAER-GGC-718-19 FAER-GGC-720-19 FAZNI-GGC-428-L04-20 FAZNI-GGC-431-L05-20 FAZNI-GGC 432-L06-20 FAZNI-GGC-433-L15-20 FAZNI-GGC-630-L4-20 FAZNI-GGC-630-L6-20

2	Realizar seguimiento y control de la ejecución contractual de todos los contratos y convenios asignados por el supervisor, para verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales a cargo de los Operadores de Red.	Durante el presente mes se realiza el seguimiento y la actualización en la plataforma de avánzame de los contratos FAZNI-GGC-762-L05-19 FAZNI-GGC-765-L07-19 FAZNI-GGC-766-L10-19 FAZNI-GGC-769-L01-19 FAZNI-GGC-798-L15-19 FAZNI-GGC-808-L04-19 FAZNI-GGC-814-L08-19 FAZNI-GGC-816-L09-19 FAZNI-GGC-650-L04-20 FAZNI-GGC-642-L02-20 FAZNI-GGC-652-L06-20 FAZNI-GGC-662-L06-20 FAZNI-GGC-656-L07-20 FAZNI-GGC-697-21 FAZNI-GGC-721-L06-19 FAER-GGC-717-19 FAER-GGC-718-19 FAER-GGC-720-19 FAZNI-GGC-428-L04-20 FAZNI-GGC-431-L05-20 FAZNI-GGC 432-L06-20 FAZNI-GGC-433-L15-20 FAZNI-GGC-630-L4-20 FAZNI-GGC-630-L6-20
3	Apoyar en la elaboración y revisión de respuesta a los derechos de petición o entes de control, o las demás que designe el supervisor.	Se apoya en la respuesta de los siguientes derechos de petición: Respuesta a derecho de petición solicitud de certificaciones de los contratos: FAZNI-GGC-762-L05-19 FAZNI-GGC-765-L07-19 FAZNI-GGC-766-L10-19 FAZNI-GGC-769-L01-19 FAZNI-GGC-798-L15-19 FAZNI-GGC-808-L04-19 FAZNI-GGC-814-L08-19 FAZNI-GGC-650-L04-20 FAZNI-GGC-642-L02-20 FAZNI-GGC-652-L06-20 FAZNI-GGC-662-L06-20 FAZNI-GGC-656-L07-20 FAZNI-GGC-697-21 FAZNI-GGC-721-L06-19 -Solicitud de Alcance de informe final de interventoría del proyecto OXI Tuluní- Planadas bajo radicado 2-2025-028398

		- Respuesta a Radicado No. 1-2025-029949. Solicitud de intervención como supervisor del contrato de interventoría – Proyecto BPIN 20181719000110. Bajo radicado No 2-2025-025771 - Traslado del Radicado No. 1-2025-029949. “Solicitud de intervención como supervisor del contrato de interventoría – Proyecto BPIN 20181719000110”. Bajo radicado No 2-2025-024721
4	Realizar los informes de supervisión con la periodicidad establecida en el procedimiento SP-P-23 “SUPERVISIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA” de fecha 22-12-2020, o su versión vigente, reportando el estado de los contratos asignados por medio de los formatos y/o plataformas establecidas por el Grupo de Supervisión. Adicionalmente los informes que solicite el Supervisor acatando los lineamientos y procesos definidos por el área.	Durante el presente mes se realizan los informes de los contratos: FAZNI-GGC-762-L05-19 FAZNI-GGC-765-L07-19 FAZNI-GGC-766-L10-19 FAZNI-GGC-769-L01-19 FAZNI-GGC-798-L15-19 FAZNI-GGC-808-L04-19 FAZNI-GGC-814-L08-19 FAZNI-GGC-816-L09-19 FAZNI-GGC-650-L04-20 FAZNI-GGC-642-L02-20 FAZNI-GGC-652-L06-20 FAZNI-GGC-662-L06-20 FAZNI-GGC-656-L07-20 FAZNI-GGC-697-21 FAZNI-GGC-721-L06-19 FAER-GGC-717-19 FAER-GGC-718-19 FAER-GGC-720-19 Actualización de las bitácoras de los convenios: FAZNI-GGC-428-L04-20 FAZNI-GGC-431-L05-20 FAZNI-GGC 432-L06-20 FAZNI-GGC-433-L15-20 FAZNI-GGC-630-L4-20 FAZNI-GGC-630-L6-20 Actualización de la matriz general de reparto
5	Solicitar y revisar la información mensual reportada por los Operadores de Red y Contratistas de los contratos asignados por el supervisor, realizando la aceptación o rechazo correspondiente, así como su análisis del avance respectivo a través de las plataformas establecidas por el área.	Se realiza el apoyo técnico al cargue del Acta de terminación y balance financiero de los contratos. FAZNI-GGC-650-L04-20 FAZNI-GGC-652-L06-20 FAZNI-GGC-662-L06-20 FAZNI-GGC-769-L01-19 FAZNI-GGC-697-21 FAZNI-GGC-766-L10-19 FAZNI-GGC-798-L15-19
6	Apoyar con los informes relacionado con el estado general de los contratos y/o convenios que le sean asignado.	Durante el presente mes se realizaron los informes mensuales de los contratos: FAZNI-GGC-762-L05-19 FAZNI-GGC-765-L07-19

		FAZNI-GGC-766-L10-19 FAZNI-GGC-769-L01-19 FAZNI-GGC-798-L15-19 FAZNI-GGC-808-L04-19 FAZNI-GGC-814-L08-19 FAZNI-GGC-816-L09-19 FAZNI-GGC-650-L04-20 FAZNI-GGC-642-L02-20 FAZNI-GGC-652-L06-20 FAZNI-GGC-662-L06-20 FAZNI-GGC-656-L07-20 FAZNI-GGC-697-21 FAZNI-GGC-721-L06-19 FAER-GGC-717-19 FAER-GGC-718-19 FAER-GGC-720-19 FAZNI-GGC-428-L04-20 FAZNI-GGC-431-L05-20 FAZNI-GGC 432-L06-20 FAZNI-GGC-433-L15-20 FAZNI-GGC-630-L4-20 FAZNI-GGC-630-L6-20
7	Apoyar en la elaboración de informes, actas de liquidación y/o demás documentos requeridos para el cumplimiento de las obligaciones a los contratos asignados.	Se realiza el borrador del acta de terminación de los contratos: FAZNI-GGC-650-L04-20 FAZNI-GGC-652-L06-20 FAZNI-GGC-662-L06-20 FAZNI-GGC-769-L01-19 FAZNI-GGC-697-21 FAZNI-GGC-766-L10-19 FAZNI-GGC-798-L15-19 -Se realiza el borrador y gestión para suscripción del acta de recibo de infraestructura del contratoFAZNI-GGC-656-L07-20 Se realizan los informes de justificación de CDP para trámites de vigencias expiradas de los contratos FAZNI-GGC-428-L04-20 FAZNI-GGC-431-L05-20 FAZNI-GGC 432-L06-20 FAZNI-GGC-656-L07-20
8	Asegurar la actualización oportuna de los sistemas de información del Ministerio, incorporando los datos de ejecución y otros detalles significativos de cada proyecto para facilitar la elaboración de reportes requeridos.	Para este mes se realiza la actualización de los sistemas de información con las actividades realizadas de los contratos bajo mi apoyo a la supervisión.
9		

	Mantener actualizada la información de los expedientes de los contratos asignados por el supervisor en la plataforma dispuesta por el área.	Se carga la documentación en los sistemas de información del Ministerio correspondiente a informes y documentos intervenidos durante el presente mes
10	Alimentar las bases de datos de seguimiento que sean requeridas en el marco del apoyo a la supervisión técnica que le sea designada.	Se carga la documentación en los sistemas de información del Ministerio correspondiente a informes y documentos intervenidos durante el presente mes
11	Asistir a las reuniones que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual, así como asistir a reuniones de manera presencial cuando sea requerido por el supervisor o quien este designe, realizando la relatoría y seguimiento a los compromisos derivados de las mismas.	- Revisión contrato PRONE 661. 1 de julio de 2025 - REVISIÓN RECURSOS VL0 Y RESERVA. 1 de julio de 2025 - Revisión previa reunión actas de terminación DISPAC. 2 de julio de 2025 - Reunión actas de terminación contrato DISPAC. 2 de julio de 2025 - REVISION DE ESTATUS DE CONVENIOS DE OBRAS POR IMPUESTOS. 3 de julio de 2025 - Revisión actas DISPAC. 3 de julio de 2025 - SEGUIMIENTO VIGENCIAS EXPIRADAS FAZNI. 3 de julio de 2025 - Capacitación de la plataforma ARGO. 3 de julio de 2025 - SEGUIMIENTO AVANCE GESTIÓN ATBF. 4 de julio de 2025 - Revisión contrato PRONE 661. 4 de julio de 2025 - SEGUIMIENTO VIGENCIAS EXPIRADAS FAZNI. 7 de julio de 2025 - REVISION DE ESTATUS DE CONVENIOS DE OBRAS POR IMPUESTOS. 10 de julio de 2025 - SEGUIMIENTO AVANCE GESTIÓN ATBF. 10 de julio de 2025 - REVISIÓN INTERVENTORÍA PROINGES. 11 de julio de 2025 - Reunión de Seguimiento contratos DISPAC. 14 de julio de 2025 - Validar información de actas de Balance financiero - Contratos FAER 2019. 14 de julio de 2025 - GESTIÓN SOLICITUD CERTIFICADO DE CONTRATOS A GGC -SOLICITADOS POR DISPAC. 15 de julio de 2025 - SEGUIMIENTO VIGENCIAS EXPIRADAS FAZNI. 16 de julio de 2025 - REVISION DE ESTATUS DE CONVENIOS DE OBRAS POR IMPUESTOS. 17 de julio de 2025 - SEGUIMIENTO AVANCE GESTIÓN ATBF. 17 de julio de 2025

		- Revisión acta 656. 17 de julio de 2025 - SEGUIMIENTO VIGENCIAS EXPIRADAS FAZNI. 21 de julio de 2025 - Revisión comentarios acta 650. 23 de julio de 2025 - REVISION DE ESTATUS DE CONVENIOS DE OBRAS POR IMPUESTOS. 24 de julio de 2025 - SEGUIMIENTO AVANCE GESTIÓN ATBF. 24 de julio de 2025 - MODELO CERTIFICACIÓN CONTRATOS CON ATBF. 24 de julio de 2025 - SEGUIMIENTO VIGENCIAS EXPIRADAS FAZNI. 28 de julio de 2025 - REVISION DE ESTATUS DE CONVENIOS DE OBRAS POR IMPUESTOS. 31 de julio de 2025 - SEGUIMIENTO AVANCE GESTIÓN ATBF. 31 de julio de 2025
12	Apoyar en la construcción bimestral de un documento de alertas y/o recomendaciones de gestión frente a la supervisión técnica de los contratos asignados.	Se entrega documento de alertas y/o recomendaciones de gestión frente a la supervisión técnica de los contratos asignados
13	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo a las actividades asignadas por el supervisor.	Se carga la documentación en los sistemas de información del Ministerio correspondiente a informes y documentos intervenidos durante el presente mes
14	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor(a).	Solicitud de Alcance de informe final de interventoría del proyecto OXI Tuluní- Planadas bajo radicado 2-2025-028398 - Respuesta a Radicado No. 1-2025-029949. Solicitud de intervención como supervisor del contrato de interventoría – Proyecto BPIN 20181719000110. Bajo radicado No 2-2025-025771 - Traslado del Radicado No. 1-2025-029949. “Solicitud de intervención como supervisor del contrato de interventoría – Proyecto BPIN 20181719000110”. Bajo radicado No 2-2025-024721

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1		Se entregan informes correspondientes solicitados para este mes

	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumplen con las directrices del Sistema de Gestión de calidad del Ministerio de Minas y Energía
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se asiste a las siguientes reuniones durante el presente mes: - Revisión contrato PRONE 661. 1 de julio de 2025 - REVISIÓN RECURSOS VL0 Y RESERVA. 1 de julio de 2025 - Revisión previa reunión actas de terminación DISPAC. 2 de julio de 2025 - Reunión actas de terminación contrato DISPAC. 2 de julio de 2025 - REVISION DE ESTATUS DE CONVENIOS DE OBRAS POR IMPUESTOS. 3 de julio de 2025 - Revisión actas DISPAC. 3 de julio de 2025 - SEGUIMIENTO VIGENCIAS EXPIRADAS FAZNI. 3 de julio de 2025 - Capacitación de la plataforma ARGO. 3 de julio de 2025 - SEGUIMIENTO AVANCE GESTIÓN ATBF. 4 de julio de 2025 - Revisión contrato PRONE 661. 4 de julio de 2025 - SEGUIMIENTO VIGENCIAS EXPIRADAS FAZNI. 7 de julio de 2025 - REVISION DE ESTATUS DE CONVENIOS DE OBRAS POR IMPUESTOS. 10 de julio de 2025 - SEGUIMIENTO AVANCE GESTIÓN ATBF. 10 de julio de 2025 - REVISIÓN INTERVENTORÍA PROINGES. 11 de julio de 2025 - Reunión de Seguimiento contratos DISPAC. 14 de julio de 2025 - Validar información de actas de Balance financiero - Contratos FAER 2019. 14 de julio de 2025 - GESTIÓN SOLICITUD CERTIFICADO DE CONTRATOS A GGC -SOLICITADOS POR DISPAC. 15 de julio de 2025 - SEGUIMIENTO VIGENCIAS EXPIRADAS FAZNI. 16 de julio de 2025 - REVISION DE ESTATUS DE CONVENIOS DE OBRAS POR IMPUESTOS. 17 de julio de 2025 - SEGUIMIENTO AVANCE GESTIÓN ATBF. 17 de julio de 2025

		- Revisión acta 656. 17 de julio de 2025 - SEGUIMIENTO VIGENCIAS EXPIRADAS FAZNI. 21 de julio de 2025 - Revisión comentarios acta 650. 23 de julio de 2025 - REVISION DE ESTATUS DE CONVENIOS DE OBRAS POR IMPUESTOS. 24 de julio de 2025 - SEGUIMIENTO AVANCE GESTIÓN ATBF. 24 de julio de 2025 - MODELO CERTIFICACIÓN CONTRATOS CON ATBF. 24 de julio de 2025 - SEGUIMIENTO VIGENCIAS EXPIRADAS FAZNI. 28 de julio de 2025 - REVISION DE ESTATUS DE CONVENIOS DE OBRAS POR IMPUESTOS. 31 de julio de 2025 SEGUIMIENTO AVANCE GESTIÓN ATBF. 31 de julio de 2025
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se mantiene información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se carga información correspondiente a los contratos que durante el mes se prestó apoyo, en los sistemas de en los sistemas de información del Ministerio.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se abstiene de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se entrega acuerdo de confidencialidad
8		Se entrega soporte correspondiente

	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados.	No se tienen equipos asignados para este mes
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se realiza la afiliación a la ARL correspondiente.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se acatan instrucciones dadas por el supervisor del contrato
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Para este mes no se realizan visitas técnicas.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se cumple con esta obligación
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se tiene actualizada la hoja de vida en SIGEP
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Para este mes no aplican modificaciones
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se da cumplimiento oportuno a las obligaciones solicitadas por el supervisor y las cuales se encuentran dentro del contrato
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se tramita cuenta en el tiempo establecido

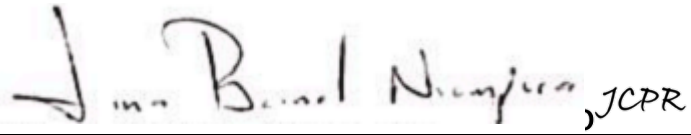
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se carga en SECOP II la evidencia del presente mes
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Para este mes no aplica
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	No se tienen elementos asignados a la fecha
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Para este mes no se realiza esta actividad
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE**.**	Se cumplen con los lineamientos establecidos.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Se constituye la garantía para el presente contrato y se carga en Neon y Secop
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con equipos y elementos para dar cumplimento al contrato
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplen con los lineamientos establecidos.

26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplen con los lineamientos establecidos
27	Presentar al supervisor del contrato y al Grupo de Gestión Contractual, los soportes que acrediten la definición de su situación militar una vez cumplidos los dieciocho (18) meses de que trata la Ley 1861 de 2017, y demás normatividad vigente que regula sobre la materia y/o que la sustituya o modifique. (cuando aplique)	No aplica
28	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se llevan a cabo las actividades solicitadas por el supervisor las cuales se encuentran de acuerdo con el presente contrato
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	N/A	N/A
2	Soportes cuenta de cobro carpeta TEAMS	07. Julio

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.	
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.	
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7361773	
CONTRATISTA	
FIRMA	

LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA

De: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON
Enviado el: viernes, 30 de mayo de 2025 5:03 p. m.
Para: LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA
Asunto: RE: Cuenta de cobro abril

aprobado

Saludos,
CARLOS A. RODRIGUEZ C.
Dirección de Energía
carodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 30 de mayo de 2025 16:00
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Cuenta de cobro abril

Cordial Saludo,

Envío cuenta de cobro del mes de abril, para su revisión y aprobación.

Gracias y quedo atenta

Lina J. Bernal Niampira
Contratista
Dirección de Energía
Ministerio de Minas y Energia

De: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Enviado el: viernes, 30 de mayo de 2025 3:48 p. m.
Para: LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>
CC: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Cuenta de cobro abril

Buenas tardes,

Remito el informe con mi visto bueno.

Cordialmente,

Juan Camilo Puerto Rodríguez

Ingeniero electricista
Grupo Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
Teléfono Conmutador: (57) +1 220 0300
Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., Colombia

De: LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 30 de mayo de 2025 15:46
Para: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Cuenta de cobro abril

Cordial Saludo,

Envío informe para visto.

Gracias y quedo atenta

Lina J. Bernal Niampira
Contratista
Dirección de Energía
Ministerio de Minas y Energia

De: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Enviado el: viernes, 30 de mayo de 2025 3:38 p. m.
Para: LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>
CC: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Cuenta de cobro abril

Buenas tardes,

Favor enviar el informe en PDF y firmado para el vb.

Cordialmente,

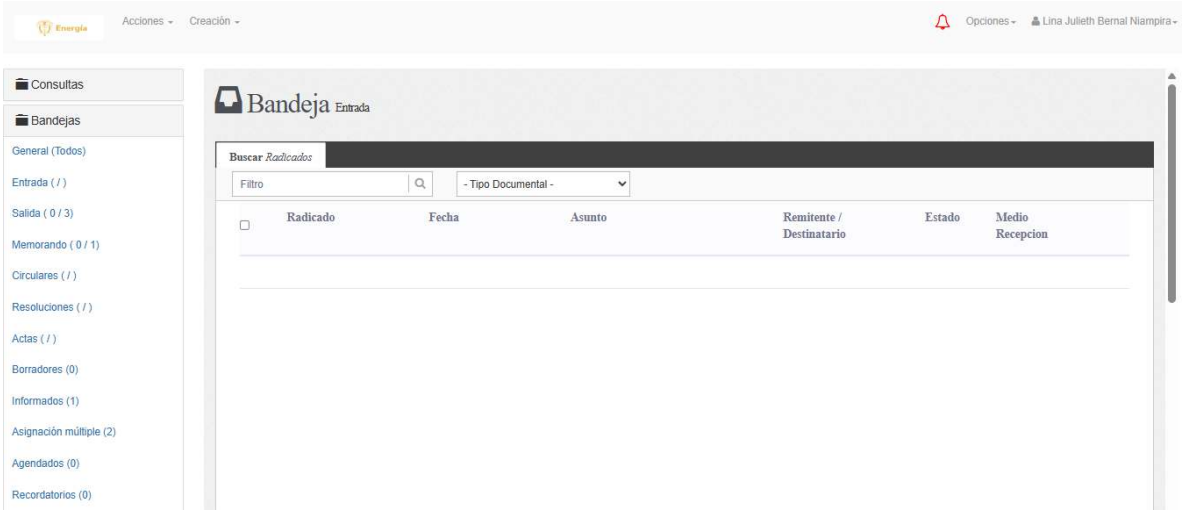
Juan Camilo Puerto Rodríguez
Ingeniero electricista
Grupo Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
Teléfono Conmutador: (57) +1 220 0300
Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., Colombia

De: LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 30 de mayo de 2025 15:32
Para: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: Cuenta de cobro abril

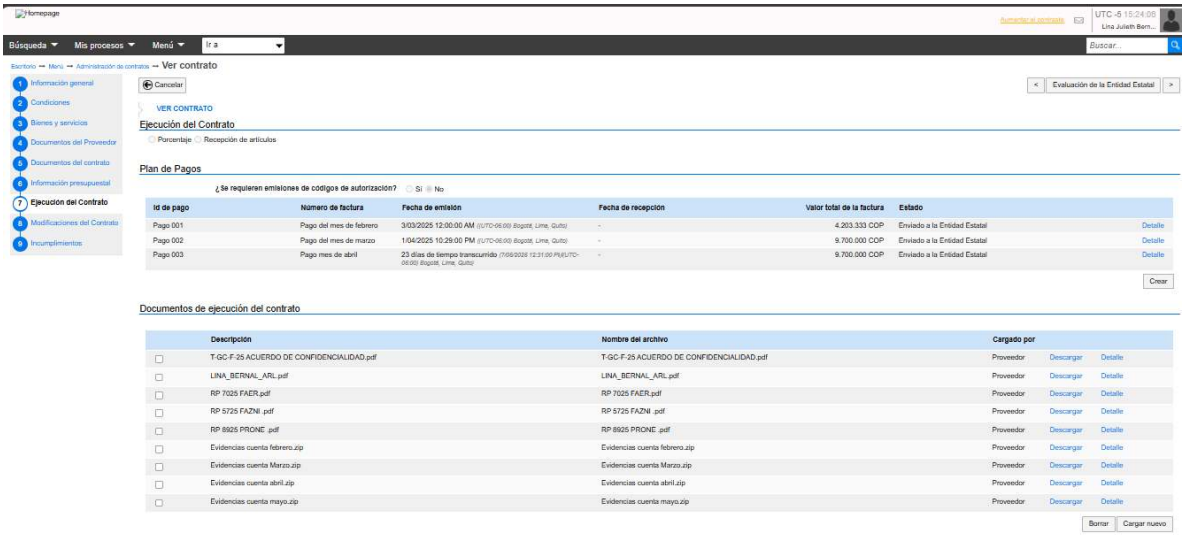
Hola Juan,

Te envío mi cuenta de cobro, todos los soportes fueron cargados en las respectivas carpetas y en avánzame, así mismo, se subió en SECOP II, lo correspondiente a mi pago del mes.

Bandeja de Argo



Secop II



Gracias y quedo atenta

Lina J. Bernal Niampira
Contratista
Dirección de Energía
Ministerio de Minas y Energia

LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA

De: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON
Enviado el: viernes, 1 de agosto de 2025 8:23 a. m.
Para: LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA
Asunto: RE: Cuenta de cobro julio

Aprobado

Saludos,
CARLOS A. RODRIGUEZ C.
Dirección de Energía
carodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 31 de julio de 2025 13:18
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Cuenta de cobro julio

Cordial saludo ingeniero Carlos,

Envío informe de actividades del mes de julio con visto bueno del Ingeniero Juan Camilo, para su aprobación y autorización para subir a Neón mi cuenta de cobro del mes de julio.

Gracias y quedo atenta

Lina J. Bernal Niampira
Contratista
Dirección de Energía
Ministerio de Minas y Energia

De: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Enviado el: jueves, 31 de julio de 2025 1:07 p. m.
Para: LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>
Asunto: Re: Cuenta de cobro junio

Buenas tardes Lina,

Remito el informe con mi visto bueno.

Saludos,

Juan Camilo Puerto

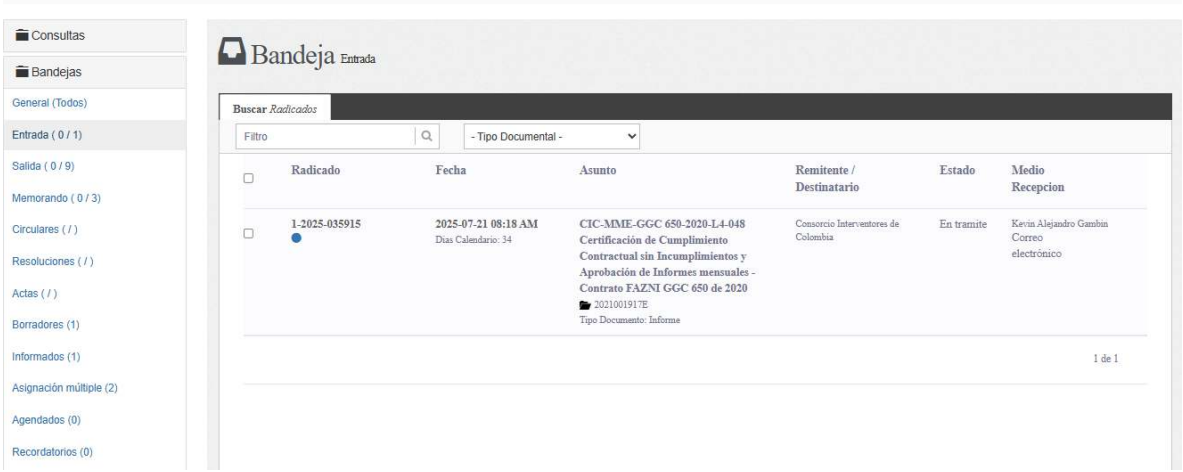
Obtener Outlook para iOS

De: LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA
Enviado el: jueves, 31 de julio de 2025 12:28 p. m.
Para: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Asunto: Cuenta de cobro junio

Hola Juan,

Te envío mi cuenta de cobro, todos los soportes fueron cargados en las respectivas carpetas y en avánzame, así mismo, se subió en SECOP II, lo correspondiente a mi pago del mes.

Bandeja de Argo



SECOP II



Gracias y quedo atenta

Lina J. Bernal Niampira
Contratista
Dirección de Energía
Ministerio de Minas y Energia